

MUNICIPALIDAD  
DE HASENKAMP



Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096 / 0358

Sarmiento 315

3134 - Hasenkamp (E. Ríos)

**DECRETO N° 31/2020**

Hasenkamp, 27 de mayo de 2020.-

**VISTO:**

El Proyecto Institucional presentado por el equipo de Acción Social en el Año 2019.-

**Y CONSIDERANDO:**

Que el nombre "Acción Social" corresponde a un paradigma que reduce la práctica al mero asistencialismo, concibiendo al sujeto como alguien carente y diferente en términos sociales, que debe ser ayudado;

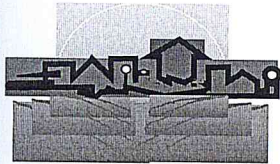
Que se asiste a un cambio de paradigma por el cual se concibe al sujeto como perteneciente a un contexto socio-histórico, político, económico, cultural, lo cual se traduce en una práctica diferente, basada en el acompañamiento, en construir junto al otro las posibilidades;

Que los modos de nombrar conllevan en si prácticas, pensamientos, lógicas, que se manifiestan en un modo de accionar, por lo que la nomenclatura "Acción Social", debe ser re significada ya que no corresponde con los lineamientos actuales;

Que el nombre "Desarrollo Social" se adecua a la forma de trabajo actual, por la cual se planifican e implementan acciones orientadas hacia el fomento de la integración social y el desarrollo humano, la atención y la reducción de las situaciones de vulnerabilidad social, el desarrollo de igualdad de oportunidades, la protección de la familia y su entorno mediante el fortalecimiento de sus capacidades y la construcción de redes sociales que promuevan distintas formas de organización con la solidaridad como eje central de nuevas costumbres, valores y tradiciones;

**POR ELLO:**

**EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP**



MUNICIPALIDAD  
DE HASENKAMP



Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096 / 0358

Sarmiento 315

3134 - Hasenkamp (E. Ríos)

**DECRETA**

**Artículo 1º)** Modificase el cambio de denominación del Departamento de "Acción Social", el que a partir del presente pasará a denominarse con el nombre de "Departamento de Desarrollo Social".-

**Artículo 2º)** Regístrese, publíquese, archívese.-

Secretaría de Gob. y Hacienda

Olga B. Graciani

Hernán Exequiel Kissler

Presidente Municipal